

 <p>Caja de Seguridad Social</p>	<b>COBRO DE HABERES DEVENGADOS Y NO PERCIBIDOS</b>	Revisión 0 – Julio 2015 Página 1 de 1
---	--	--

**CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LOS PROFESIONALES  
EN CIENCIAS ECONOMICAS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE  
Ley N° 11.085**

En la ciudad de Santa Fe a los..... del mes de.....de 20..... ,  
Sr/a....., DNI/LC/LE.....  
de apellido materno....., domiciliado/a realmente en calle  
..... de la localidad de ....., provincia de  
....., a los fines de proceder al cobro de los haberes devengados y no  
percibidos por el causante ....., DNI /LC/LE .....  
beneficiario/a de la Caja de Seguridad Social para los Profesionales en Ciencias  
Económicas de la Provincia de Santa Fe, con el carácter de declaración jurada, no  
conocer la existencia de otros herederos del causante asumiendo, en caso de falsedad  
de esta declaración, la responsabilidad de resarcir a la Caja por los pagos que la  
misma pudiere verse obligada a efectuar a otros herederos en concepto de haberes  
devengados y no percibidos por el/la causante, además de la sanción de multa  
prevista por el Art. 31 de la ley 11.085 y la responsabilidad penal que le pudiere  
corresponder.

.....  
Firma

.....  
Firma y sello de quien autentique  
la firma del declarante. \*

\* Cuando la declaración no se efectúe ante funcionarios de la Caja, la firma deberá ser certificada por Institución bancaria, autoridad policial o escribano público.